



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para paliar la situación por la que atraviesan los responsables de los salones de fiestas infantiles y eventos de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de personas autoconvocadas, representantes de salones de fiestas infantiles y eventos, han dirigido una carta a este bloque para expresar sus necesidades en estos tiempos de pandemia.

“Somos trabajadores de Salones de Fiestas Infantiles y Eventos de la ciudad de Rosario y alrededores, que conformamos un grupo con más de 150 familias. Nos dirigimos a usted, ante la desesperación que padecemos por la crisis que está viviendo nuestro sector profundizado por la actual situación de pandemia que sufre nuestro país con el Covid-19”, empieza la nota.

“Debido a la pandemia, fuimos los primeros en el mes de Marzo en tener que parar la actividad, y seguramente, seremos los últimos en poder retomar. Es por ello, que este momento de mayor vulnerabilidad, necesitamos el apoyo del Municipio o Provincia ya que nuestra realidad es desesperante”.

“Nuestra situación hoy nos encuentra sin poder pagar alquiler (son muy pocos los propietarios), ni poder hacernos cargos de los impuestos y servicios. Estamos hablando de alquileres que rondan entre los 35 mil o 40 mil pesos, y sin ingresos para poder transitar esta situación, ya que para la mayoría es la única entrada de dinero, ya que en su mayoría son emprendimientos de tipo familiar, siendo el único ingreso de toda una familia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Nuestro pedido es que se pueda declarar la emergencia del sector y ¿de qué manera pueda interceder Municipio o Provincia con los propietarios o inmobiliarias para anular el alquiler de éstos meses?. El nuevo decreto habla de congelar el precio de los alquileres, los cuales después tendremos que pagar y sería una suma imposible de cumplir. En ese caso, todos iríamos a la quiebra, por ende muchas familias perderíamos todo. Somos muchas las familias las que estamos muy comprometidas en esta grave situación”, apunta con marcada angustia.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento a nuestro Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.